

TRASLADO ELECTRÓNICO No. 008
FECHA: 21/06/2023

PAGINA 1 DE 2

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TÉRMINO	INICIO TRASLADO	FIN TRASLADO	OBJETO
EJECUTIVO	2019-00300	CREZCAMOS S.A	MARIA CECILIA GOMEZ ESTRADA	3 DÍAS	21/06/2023	26/06/2023	Liquidación de Crédito
EJECUTIVO	2022-00280	COOPERATIVA ACTIVAL	ILVA LEONOR MARQUEZ DE ZULETA	3 DÍAS	21/06/2023	26/06/2023	Liquidación de Crédito
EJECUTIVO	2022-00215	LEIDY DIANA ROCCO URZOLA	YINE CECILIA MONTERO MIELES	3 DÍAS	21/06/2023	26/06/2023	Liquidación de Crédito
PROCESO VERBAL- PERTENENCIA	2022-00130	PIEDAD MARIA MOSCOTE CASTILLA	ALCIRA GUTIERREZ MIELES (Q.E.P.D) y herederos determinados	3 DÍAS	21/06/2023	26/06/2023	Recurso de Reposición BELKY CALDERON
PROCESO VERBAL- PERTENENCIA	2022-00130	PIEDAD MARIA MOSCOTE CASTILLA	ALCIRA GUTIERREZ MIELES (Q.E.P.D) y herederos determinados	3 DÍAS	21/06/2023	26/06/2023	Recurso de Reposición ILUMINADA BAYUELO
EJECUTIVO	2023-00134	BANCO DAVIVIENDA S. A	YURAIMA TULIA OÑATE	3 DÍAS	21/06/2023	26/06/2023	Recurso de Reposición

Para notificar a las partes se fija el presente traslado electrónico en la página web de la Rama Judicial, hoy MARTES VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) siendo las ocho de la mañana (08:00 AM)



JANINE BERMUDEZ SIERRA
SECRETARIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA PAZ – CESAR

[HACER CLICK AQUÍ PARA VISUALIZAR Y DESCARGAR LOS DOCUMENTOS](#)